



COMISIÓN ASESORA PARA LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA

ACTA REUNIÓN N° 74

El día 30 de noviembre de 2022 se realizó la reunión N° 74 de la Comisión Asesora para la Producción Orgánica, en la ciudad de Ushuaia en el marco de la “**IV Semana de los Alimentos Orgánicos**”, con la presencia de funcionarios de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación; SENASA; INTA; INTI; INASE; AAICI; CFI; IICA-CIAO; provincias de Buenos Aires, Catamarca, Entre Ríos, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Salta, San Juan, Santiago del Estero, Tierra del Fuego, Tucumán; la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires; la Universidad Católica de Santiago del Estero (UCSE); la Cámara de Certificadoras de Alimentos, Productos Orgánicos y Afines (CACER); el Movimiento Argentino para la Producción Orgánica (MAPO) y el Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal (ENCOPE).

Se dio apertura a la reunión con las palabras de bienvenida de la Secretaria de Desarrollo Productivo y PyME de Tierra del Fuego, Lic. Carolina Hernández, quien celebró la presencia de la Comisión Asesora en la provincia en el marco de la IV Semana de los Alimentos Orgánicos y agradeció a cada participante.

Acto seguido, el Dr. Pablo Morón, Director de Agregado de Valor y Gestión de Calidad, acercó los saludos del Subsecretario de Alimentos, Bioeconomía y Desarrollo Regional, Sr. Luis Contigiani, y agradeció el recibimiento de las autoridades provinciales reconociendo el valor que la provincia le otorga a sus producciones y productores a través de su acompañamiento. Destacó el carácter federal de esta Comisión y sus más de 20 años de trabajo ininterrumpido. Celebró la creación del Sello “*Orgánico Argentina en Conversión*” (ver detalles en punto 2), afirmando que más que un logo es una herramienta de diferenciación para los productores en conversión. A continuación, indicó que los Premios Argentina Orgánica y el Concurso fotográfico ponen de manifiesto la visualización del sector que se busca a través de la ejecución del Plan Estratégico 2030. Recordó que la Producción Orgánica se encuentra presente en todo el territorio nacional, con enorme potencial para continuar su desarrollo, mano de obra intensiva, mayor relieve a partir de la pandemia por la necesidad de los consumidores en conocer qué es lo que comen. Manifestó la gran importancia de las Mesas Provinciales y Regionales que recogen las necesidades y realidades de cada territorio, lo cual nos permite, como gobierno nacional, nutrirnos de las necesidades locales para abordar estrategias transversales. Cerrando su presentación, informó que el Proyecto de Ley de Promoción de la Producción Orgánica se presentará nuevamente en la Cámara de Diputados antes del cierre legislativo a través de las Comisiones de Agricultura y de Economías Regionales, el cual constituye un instrumento muy valioso para el sector y sus productores; el mismo prevé un Fondo para generar investigaciones y acompañar

el desarrollo regional. Cerró sus palabras comentando acerca de la participación en la feria SIAL París donde la mayoría de los productores argentinos participantes fueron orgánicos.

La Ministro de Producción y Ambiente provincial, Téc. Sonia Castiglione, cerró la apertura de la reunión dando la bienvenida a cada participante. Agradeció el trabajo realizado en pos de la organización de la IV Semana de los Alimentos Orgánicos y resaltó la importancia de trabajar y acompañar a los productores de manera local pero también a través de las instituciones nacionales.

A continuación, el responsable del Área de Producción Orgánica de esta Secretaría, Ing. Agr. Facundo Soria, dio inicio según la agenda de trabajo prevista para la presente reunión con un especial agradecimiento a cada institución del sector por el trabajo realizado durante el presente año y que se desarrolló a partir de las Mesas del Plan Estratégico del Sector de la Producción Orgánica 2030.

1. Avance del Plan Estratégico para el sector de la Producción Orgánica 2030.

El Área de Producción Orgánica presentó los resultados alcanzados en el presente año correspondiente a la Agenda de Trabajo 2022 acordada en el Plan, que se ejecutó a través de las Mesas de Comunicación, Exportación, Tecnología & Innovación y Desarrollo Territorial, como así también sus acciones transversales, según se detalla en el **Anexo** que se adjunta.

Se mencionó que la convocatoria 2023 para las citadas Mesas se realizará en el mes de marzo, para acordar allí la nueva Agenda de Trabajo, la cual será presentada en la próxima reunión de la Comisión Asesora del mes de abril.

2. Resolución SAGYP 124/2022: creación Logo “Orgánico Argentina en Conversión”.

Se informó la publicación de la [Resolución SAGYP 124/2022](#) que crea el Logo “Orgánico Argentina en Conversión”, de uso voluntario, para los operadores que cumplan las condiciones establecidas en la Resolución SENASA 374/2016 para la rotulación de sus productos en dicha condición.

Cabe señalar, que dicho isologotipo es complementario del sello oficial “Orgánico Argentina” -creado a partir de la [Resolución ex-MAGyP 1291/2012](#)- que identifica a los productos orgánicos que se elaboran en territorio nacional según la Ley N° 25.127 de Producción Orgánica, Ecológica o Biológica.

Ambos logos constituyen herramientas fundamentales para el posicionamiento de los productos orgánicos y orgánicos en conversión en el mercado local, promoviendo su consumo a través de una fácil e inequívoca manera de identificación, potenciando la oferta y en consecuencia diversificando el consumo de estos alimentos diferenciados.



3. Resolución para la creación de los Premios Nacionales Argentina Orgánica y el Concurso fotográfico “Orgánicos en foco - Una Mano Orgánica”.

En el ámbito de la Mesa de Comunicación del Plan Estratégico se trabajó en la creación de los Premios Nacionales Argentina Orgánica y del Concurso Fotográfico que tendrán lugar en el marco de la Semana de los Alimentos Orgánicos que se realiza cada año. Para ello, se espera de manera inminente la Resolución que los crea y establece sus términos y condiciones.

Se presentaron las diversas categorías a premiar, sus bases y condiciones, el formulario de inscripción y selección de jurados.

Los links con toda la información, condiciones e inscripción de los Premios y del Concurso Fotográfico ya se encuentran en la página oficial Alimentos Argentinos Home Orgánicos para ser consultados. Se comunicará oportunamente solicitando la participación activa de cada miembro de esta Comisión para alcanzar su mayor difusión. La convocatoria para la I Edición -2023- dará inicio el primer día hábil del mes de marzo hasta el último del mes de octubre.

4. Acciones de promoción institucional de la Producción Orgánica realizadas durante 2022.

a) MAPO

El Presidente de MAPO informó acerca del trabajo de posicionamiento y servicios que brinda la organización y que se realizó durante el presente año con el objeto de ampliar la base de socios y los beneficios que otorga.

Se constituyó una Mesa Asesora para acompañar a potenciales operadores en su ingreso al sistema y diseñar actividades y materiales para la sensibilización; entre las estrategias desarrolladas mencionó la creación del Catálogo de Productores y Comercializadores Orgánicos y el Catálogo de Oferta Exportable, destacando la presencia de productos elaborados con alto agregado de valor. Destacó el convenio con la Universidad Católica de Santiago del Estero UCSE para utilizar su plataforma virtual para la realización de capacitaciones y webinarios.

En la presentación que se adjunta como **Anexo** se detallan sus objetivos y principales actividades y logros.

b) AAICI

La Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional presentó las actividades realizadas para el sector dependiente de su Área de Promoción Comercial. Para el año 2023, convocará a las tres ferias internacionales de mayor participación a nivel mundial: Biofach (Núremberg, Alemania), Natural Products ExpoWest (Anaheim, EEUU) y Natural Products ExpoEast/Biofach América (Filadelfia, EEUU). En la presentación que se adjunta como **Anexo** se detallan costos y requisitos de inscripción para participar de las



mismas. También destacó que las empresas orgánicas podrán participar en otras ferias de alimentos promocionadas por la Agencia, aunque éstas no sean específicas del sector (APPAS Brasil, por ejemplo).

Se anunció la Ronda Virtual de Alimentos Orgánicos a realizarse los días 15 y 16 de diciembre, la cual contará con 11 compradores europeos (9 de Alemania, 1 de Francia y 1 de Países Bajos), y 57 empresas argentinas participantes (35 con reuniones confirmadas a la fecha).

El calendario de actividades de la Agencia, tanto generales de A&B como particulares del sector orgánico, para el año próximo puede ser visualizada en: <https://www.inversionycomercio.ar/calendario>.

c) CFI

EL Consejo Federal de Inversiones confirmó como eje estratégico el apoyo a las producciones sustentables. El CFI asistió a la provincia de Tierra del Fuego, en el marco de su Mesa Orgánica Provincial, para el acompañamiento y fortalecimiento de productores orgánicos en forma conjunta con SENASA, SAGYP y CACER a través de un programa de asesoramiento que incluyó actividades desde la sensibilización inicial hasta la primera inspección orgánica.

CFI informó avances en un convenio con la provincia de Chaco para confeccionar un Programa de Desarrollo Integral de la Producción Orgánica Apícola, el cual incluirá principalmente acompañamiento a nuevos productores, inversiones para ampliar unidades productivas, desarrollo de productos y estrategias de comercialización.

En vistas de las dificultades detectadas en las Mesas PEA en cuanto a la implementación de los requisitos que exige la normativa orgánica a los operadores, en particular sobre trazabilidad, el CFI está abierto a las solicitudes que puedan surgir de las Provincias para armar un programa de acompañamiento que brinde asistencia a los beneficiarios hasta la primera auditoría de certificación.

Por último, recordó la disponibilidad de líneas de financiamiento propias para el sector que se tramitan en la Provincia

d) INTI

En la presentación que se adjunta como **Anexo**, INTI presentó las acciones de promoción para el desarrollo del sector realizadas durante el 2022, entre ellas:

- Diversificación de los Alimentos Orgánicos: Asistencia Técnica, Desarrollo, Investigación e Innovación al servicio del valor agregado.
- Consejos Asesores Regionales (Centro, NOA, Patagonia y Cuyo).
- Ciclo de charlas de interés para los Sistemas de Producción Sustentable.



- Participación activa en Mesas Provinciales y Regionales de Producción Orgánica.

e) *INTA*

Se presentaron las acciones institucionales de promoción de la producción orgánica de acuerdo a lo detallado en la presentación que se adjunta como **Anexo**, entre ellas:

- Participación en los Cursos de Formación de Implementadores de la Normativa Orgánica, organizados por esta Subsecretaría y las provincias solicitantes.
- Organización de cursos específicos para diferentes cadenas en Producción Orgánica.
- Convenio INTA-Universidad Nacional de San Juan en la Diplomatura en BPM.

f) *Prov. de Entre Ríos*

Se conformó la Mesa Provincial de Producción Orgánica, con presencia institucional pública (INTA, INTI y SENASA) y del sector privado. Existe una Ley Provincial de Producción Orgánica del año 2005 que adhiere a la Ley Nacional y que, entre otros beneficios, exime de impuestos provinciales a los operadores certificados. La misma no se encuentra reglamentada aún, pero se está trabajando para tal cometido. El 14 de diciembre se realizará la segunda reunión del año de la Mesa Provincial.

g) *Prov. de Misiones*

La provincia destacó la creación de la Mesa Provincial de Producción Orgánica durante el presente año y expuso el panorama local del sector y las principales acciones de promoción de acuerdo a la presentación que se adjunta como **Anexo**.

h) *Prov. de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur*

Se enumeraron las principales acciones realizadas, a saber:

- Mesa Provincial: se realizaron dos encuentros los cuales contaron con amplia convocatoria.
- Incrementar la cantidad de operadores orgánicos certificados a partir de asistencia técnica y financiera. La provincia resaltó que se duplicó la cantidad de productores certificados en el presente año, alcanzando los 8 operadores.
- Formación técnica en Producción Orgánica de los equipos locales, realizada en forma conjunta con CACER.

- Curso de Formación de Implementadores de la Normativa Orgánica aplicado a Producción Hortícola, realizado en Río Grande del 26 al 28 de octubre, con la asistencia de 23 profesionales.

i) Mesa Regional NOA: provincias de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero y Tucumán.

La Mesa Regional NOA expuso sus acciones, objetivos estratégicos e indicadores de logros de acuerdo a lo detallado en la presentación que se adjunta como **Anexo**, destacando que la mayoría de las provincias cuentan con sus Mesas locales. Se informó la reciente incorporación de la provincia de La Rioja y el cambio de responsables de Jujuy. Se destacó el Convenio firmado con el IICA sobre Cooperativismo y Desarrollo de Biodistritos en Catamarca.

j) Mesa Regional Patagonia Norte: provincias de Neuquén y Río Negro.

La Mesa se inició en el año 2021 con amplia participación local. Se realizaron 2 encuentros durante el presente año y agradeció especialmente el apoyo de esta Secretaría y del INTI Región Patagonia. Destacó que el Curso de Formación de Implementadores de la Normativa Orgánica resultó en una estrategia fundamental debido al gran impacto que generó en los profesionales capacitados quienes comprendieron a la producción orgánica como una estrategia de gran valor.

5. Otros.

Se informó que el Consejo Profesional de Ingeniería Agronómica (CPIA) solicitó, mediante nota dirigida al Sr. Subsecretario de Alimentos, Bioeconomía y Desarrollo Regional, su participación en la Comisión Asesora. Se acordó estudiar la solicitud en el marco de la Ley 25.127 y discutir en la próxima reunión de la Comisión la propuesta de respuesta que se elevará al Sr. Subsecretario para su decisión.

A pedido de CACER, SENASA explicó que más allá de la reducción del equipo de trabajo sufrida en los últimos tiempos, se continuó sosteniendo el trabajo en el marco de la pandemia. En este sentido, se buscó trabajar mano a mano con el sector privado, quién respondió de gran manera para el sostenimiento del sistema. Se inició un trabajo más integrado junto al personal de las regionales de SENASA. Se está trabajando en la renovación de la equivalencia con la UE, donde se realizó un análisis bis a bis de la norma durante el presente año (junto a CACER y SAGYP) y se iniciarán prontamente las reuniones formales de negociación; asimismo se inicia un proceso similar con Suiza.

Finalmente, CACER reconoció la importancia de la presencia de las provincias en esta Comisión, como así también de las diversas instituciones como el INTA, INTI y CFI.

Secretaría de Agricultura,
Ganadería y Pesca



Ministerio de Economía
Argentina



Fecha de próxima reunión: abril 2023, de carácter mixto en la propia SAGYP.